

Guayaquil, 24 de abril de 2013

Señores

**ACCIONISTAS LIDERCOMPANY S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Revisados los Estados Financieros de la Compañía **LIDERCOMPANY S.A.** cortados al 31 de Diciembre del año **2012**, se estableció que la empresa incrementó sus operaciones con relación al año 2011.

Las ventas aumentaron en un 8,18%, consecuentemente la utilidad neta del ejercicio 2012 se incrementó aproximadamente en la misma proporción, esto es de \$32.287,36 en el 2011 a \$35.148,37.

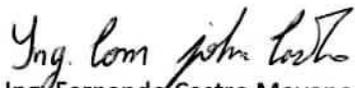
El crecimiento en las operaciones está dado por el incremento de las importaciones que de \$49.318,45 en el año 2011 ascendieron a \$143.979,45 en el año 2012.

Debo manifestar que se revisaron cada una de las partidas que conforman el Libro Diario Mayor, con la documentación de soporte, estableciéndose que los valores que se reflejan en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral reflejan la veracidad de cada una de las transacciones realizadas en el ejercicio.

Además se comprobó que todos los documentos se encuentran debidamente custodiados y en buen estado de conservación.

Por lo tanto agradeceré se sirvan aprobar los Estados Financieros del año 2012 porque expresan la realidad de la Empresa.

Atentamente,

  
Ing. Fernando Castro Moyano  
**COMISARIO**